

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8386.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes,.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes,.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascrito penden autos ejecutivos á instancia del Procurador D. Manuel Enriquez, en nombre de D. Carlos Eugenio Olivier, contra D. Enrique Lambert, por cobro de reales, en cuyos autos se saca nuevamente á subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa número trece plazuela del Manzano de esta ciudad, que linda por su derecha saliendo con la número once del Arroyo de San Lorenzo, de los herederos de D. Juan José Barrios, por su izquierda con la número quince de la misma Plazuela, de D. Feliciano Ramirez de Arellano, y por la espalda con la casa número doce calle de Escañuela, con la cual está comunicada; consta de cuatrocientas noventa y cinco varas cuadradas y ha sido retasada en la cantidad de siete mil novecientos sesenta reales vellón.

Y para cuyo remate señalado el martes veinte y cuatro del próximo mes de Setiembre á las doce de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, previniéndose que no se admitirán mas posturas que las que cubran las dos terceras partes del aprecio.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—José Gonzalez Perez.—El Actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte, Juez interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en este mi Juzgado y Escribania de D. José Sanchez Guerra, que por habilitacion despacha el infrascrito, se ha presentado escrito por doña Clara Merino y Pulido, viuda del Procurador de este Colegio D. Mariano Ferrer é Imaña, solicitando se cancele la fianza que el dicho su marido difunto tenia constituida para responder del buen desempeño de su cargo; en su virtud y con arreglo á lo que prescribe el artículo ochocientos ochenta y cuatro de la ley orgánica del poder judicial, se convoca á todos los que se crean con derecho á ser reintegrados de cualquier perjuicio

que sea por resultas de los negocios ó poderes que le hubiesen conferido á citado Procurador, á fin de que dentro del término de seis meses á contar desde el siguiente día de la insercion de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia puedan hacer las reclamaciones legales que estimen convenientes, previniéndoles que si pasado dicho término dejan de efectuarlo se acordará dicha cancelacion.

Lo que he dispuesto en auto de este día hacer público por medio del presente para que llegue á conocimiento de todos los interesados á quienes pueda afectar dicha cancelacion.

Dado en Córdoba á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—Manuel S. Belmonte.—De orden de S. S., Manuel Osuna.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de Ultramar saldrá de Madrid mañana para el Norte de España y el extranjero, encargándose de su departamento interinamente el ministro de Estado Sr. Silvela.

—A pesar de las noticias que han circulado, el orden público continúa inalterable en Portugal.

—Anoche regresó á Madrid el marqués de Oroviyo y la comitiva que fué al Escorial acompañando el cadáver de S. M. la reina Doña Cristina.

—Esta mañana á las nueve ha llegado á esta corte S. M. el rey, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

—Mañana por la tarde probablemente marchará á Riofrio S. M. el rey, que permanecerá en aquel real sitio diez ó doce días.

—Esta tarde ha regresado al Escorial S. M. el rey, acompañado de los jefes de Palacio que vinieron á Madrid esta mañana.

—Nuevos telegramas confirman la llegada á Madrid del ministro de Estado, Sr. Silvela, para el lunes próximo.

—Carece de toda exactitud la noticia dada estos días por varios periódicos, de que el alcalde de Madrid habia negado á los comités de los distritos copia de las listas electorales. Ninguna petición de este género ha llegado á la autoridad municipal, que en lo que se refiere á las funciones que la ley le marca, ha estado y estará siempre dentro de su más estricto y severo cumplimiento.

—El Globo publicará mañana, según anuncia hoy nuestro estimado colega,

un notable trabajo de D. Emilio Castelar, sobre el tratado de Berlin.

—Parece que el alcalde de Granada (Cáceres) ha sido destituido por persona que no tenia autorización para ello según se dice. El gobierno resolverá lo que legalmente proceda.

—El médico militar Sr. Ovilo participa al gobernador militar de Ceuta que la salud pública en Tánger y sus inmediaciones era excelente al fechar su último parte.

—Según nuestras noticias, el general Jovellar permanecerá en San Sebastian hasta fin del mes próximo, que hará una escursión por la provincia de Huesca, de donde es natural, y donde conserva numerosas relaciones y goza de generales simpatías.

—Se han celebrado hoy solemnes exequias en Valencia por el alma de la reina Cristina.

—Ceuta se encuentra acordonado y en incomunicación completa con Marruecos; la incomunicación de Ceuta con Algeciras es posible que se establezca, por desearello el vecindario de este último punto.

Y la epidemia de Marruecos desaparece.

—Es esperado en Santander de un día á otro el vapor-correo Ciudad Condal, que salió el 15 de la Habana conduciendo la correspondencia y mil soldados licenciados.

—El ex-ministro D. Francisco Salmeron y Alonso, que se hallaba en Madrid, se ha trasladado á Almería y desde este punto á Alhama la Seca, con objeto de tomar baños.

—Los individuos que formaban la partida republicana levantada en Navalnoral, y que han sido juzgados por el consejo de guerra en Cáceres, serán conducidos en breve á los establecimientos penales á cumplir la condena que les ha sido impuesta.

—El Sr. Balaguer hará una pequeña escursión á Cataluña en el corriente mes de setiembre.

—Se han recibido noticias de Tánger referentes á la declaracion del consejo sanitario de Gibraltar, considerando súcias las procedencias de Marruecos por haberse presentado el cólera en Mequinez, en Fez y en otras comarcas del interior.

Los consules extranjeros acreditados en Tánger han formulado una protesta contra el consejo de sanidad inglés, afirmando que la enfermedad que se padece en el interior del imperio no es el cólera con caracter epidémico y contagioso, sino otra enfermedad semejante, endémica; y aunque hubieran ocurrido casos de cólera, no procedía, en su concepto, que se dictaran tales medidas, porque esta epidemia, allí casi constante, no afecta

los caracteres de alarma que le dan al declarar súcias las procedencias.

En la misma protesta se deja entrever la idea de que las procedencias de Gibraltar pudieran ser también declaradas súcias por hacer víctimas allí la viruela negra.

Los casos de defuncion no aumentan ni se ha propagado la enfermedad á más pueblos de la comarca.

También se ha dicho que la cuarentena que sufren los barcos en Gibraltar no se impone con la misma justicia á todos los viajeros y mercancías.

Este asunto es posible que sea objeto de diferentes comunicaciones entre los consules de los diferentes países.

—Esta mañana á las nueve y media legó á palacio S. M. el rey, á quien acompañaban el marqués de Alcañices, los generales O'Ryan y Echagüe, y el conde de Sepúlveda.

Momentos despues se reunieron en consejo bajo la presidencia de S. M. los consejeros responsables.

El presidente del Consejo espuso á S. M. el estado actual de la política asi nacional como internacional.

Se habló de los principales asuntos que están en tramitación en los ministerios; de los proyectos que se estudian para su próxima realización; de las elecciones de diputados provinciales en la Península y en las Antillas, y de otras cuestiones de menor importancia.

Se acordó que el ministro de Marina acompañe á la corte en su expedición y jornada á Riofrio, que durará probablemente hasta el 15 de Setiembre. S. M. el rey y su alta servidumbre saldrán para dicho real sitio mañana á las dos de la tarde.

Así mismo quedó resuelto que el viaje de S. M. el rey á las provincias del Norte empiece el día 2 de octubre. S. M. visitará primeramente la academia de administración militar de Avila y despues la de caballería en Valladolid, de donde se trasladará á Burgos para revistar algunas fuerzas. De esta capital pasará á Vitoria para dirigir las maniobras militares que tendrán lugar en la Rioja Alavesa.

Quedó aprobada y firmada una combinación militar, admitiendo la dimision al capitán general de Castilla la Vieja, general Montenegro, y nombrando para sustituirle al general Vega Inclán que desempeña la de Granada, y para este puesto al general Prendergast; nombrando jefe de la segunda division del ejército del distrito de Valencia al general D. José Arrando, comandante general de Gerona, y para este destino al mariscal de campo D. Luis Fajardo; admitiendo la dimision al brigadier Prast, gobernador militar de Santa Cruz de Tene-

rife, y nombrando capitán general de las Baleares al general Espiña.

Los ministros de la Gobernacion, de Ultramar y de la Guerra pidieron licencia á S. M. el rey para ir á baños: el primero á Marmolejo, el segundo á Caunterets y el último á Torrelavega. Durante su ausencia se encargarán interinamente de la Cartera de Ultramar el presidente del Consejo, de la de Gobernacion el conde de Toreno, y de la de Guerra el general Azcárraga.

Terminado el consejo presidido por el rey, se reunieron los ministros en el despacho del de Estado á las doce y media, permaneciendo en conferencia algo menos de una hora.

Media hora antes de que terminara este consejo volvió el ministro de Fomento á S. M. el rey el cuerpo diplomático extranjero.

Dos reales decretos se han firmado: uno mandando se encargue nuevamente del ministerio de Gracia y Justicia el marqués de Reinosa, y otro concediendo el Toison de Oro al general Martinez Campos.

—El real consejo de Sanidad ha evacuado la consulta hecha por el gobierno acerca de las medidas sanitarias tomadas con motivo de la existencia del cólera en Marruecos, y en el dictamen emitido se aprueba la declaracion de súcias para las procedencias del imperio de Marruecos, opinando que deben estar comprendidas en esta declaracion nuestras posesiones de Africa, y recordando que á la calificación de súcias corresponden, según la ley de 1866, que reforma en esta parte la de 1855, diez días de cuarentena para los buques sin accidente á bordo, y quince para los que le hayan tenido.

También cree el Consejo que debe excitarse el celo de los gobernadores del litoral en el desempeño de este servicio, y aconsejarse que los pueblos piensen en disponer algo por si la epidemia nos invade; pudiendo el gobierno por su parte crear inspecciones que vigilen el cumplimiento de las disposiciones y estudiar detenidamente las medidas tomadas en Gibraltar, Argelia y más países vecinos, informándose del modo con que se llevan á cabo, por si no llenasen las debidas condiciones; en cuyo caso España se precaveria contra ellos.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Viena 30.—La situacion es bastante incierta.

Los periódicos en su mayoría cen-

— 152 —

Federico acababa de dar forma á un pensamiento que existia latente en todos los corazones. «La joven de diez y seis años iba á amar, tal vez amaba ya.»

A cada uno de estos jóvenes no le estaba prohibido añadir al secreto de su alma: «¿Si será á mi?»

—Y si esta estaba prohibido, debemos decir que Federico habia empezado por faltar á la consigna.

—Admitamos que ella ama, puesto que estamos seguros de que amará,—replicó este con una energia que hizo fijar en él todas las miradas.—Aquel á quien ama, ó á quien ha de amar, es preciso que sea su marido.

—Estamos dispuestos!—contestaron algunas voces.

El pensamiento unánime era tal como le hemos explicado. Sin embargo, no podian comprender que Cherie pudiera amar á nadie fuera de la familia de los compatriotas; Federico, á pesar de ser novicio, veia mucho más allá.

— 153 —

Sonrió melancólicamente.

—Está bien, hermanos míos,—replicó, vacilando en manifestar todo su pensamiento;—más así la familia del que ella elija se opone?

—Te hemos dicho: ¡estamos dispuestos!—añadió el coro con voz de trueno.

—¡Diablo de infierno!—dijo Bastian,—será preciso que sea muy vana una familia para que rechace frente á frente á Cherie.

—Yo también estoy dispuesto,—murmuró Federico con emoción;—mas creo que aun no me habeis comprendido; es preciso preverlo todo; ¿si aquel á quien en ella ama ó á quien ha de amar no es uno de nosotros?..

—¿Qué dices?—preguntó Rodolfo. Arnoldo se encogió de hombros y Bastian murmuró:

—¡Diablo!

La asamblea habia escuchado sus palabras con indiferencia.

—¿Qué hacer?—replicó Rodolfo

— 156 —

—Todos unánimes repitieron el juramento indicado por Federico.

—¡Estamos dispuestos!—exclamaron.

—Juremos,—continuó Federico,—que todo obstáculo que se oponga á su felicidad será allanado por nosotros, y no limitando nuestro juramento, sino á la voluntad de Dios, juremos que Cherie será dichosa.

Todas las manos se estendieron, y despues de unos momentos de silencio solemne y elocuente, fueron repitiendo todos los miembros de la familia el siguiente juramento:

—A despecho de todo el poder humano, y salva la voluntad de Dios, juramos que Cherie será feliz.

Durante algunos momentos la asamblea guardó profundo silencio. Arnoldo y Rodolfo estrecharon las manos de Federico.

Este se estremeció y los vivos colores de sus mejillas desaparecieron, cubriendo su rostro una palidez mortal. En medio del silencio se

— 149 —

La cuestion era clara y fijada con precision.

—¡Hein!—dijo Bastian,—tiene talento.

Los Ancianos se miraron entre sí, y los Nuevos pensaron que ese rubio querubin, que parecía ser de su edad, era decididamente un chico muy razonable.

Federico entre tanto bajaba los ojos; se hubiera dicho que la palabra vacilaba ahora en sus labios.

Sus mejillas se pusieron rojas cuando repuso:

—¿Habeis pensado alguna vez en una cosa? ¿habeis pensado que Cherie pueda muy pronto amar?

Un movimiento se dejó sentir desde el banco de los conscritos hasta los extremos en que permanecían las Casas mohosas.

—¡Eso es verdad! ¡eso es verdad!—dijeron de todas partes.

—¿Habeis pensado alguna vez,—prosiguió Federico, cuya voz se alteraba visiblemente,—que Cherie pueda amar ya, tal vez? 20

suran al conde Andrassy, y la prensa húngara se decide por la anexión.

La opinión pública sigue negando buena fe á las manifestaciones pacíficas de la Sérvia y el Montenegro, á los que acusan de hacer una guerra hipócrita á Austria.

Paris 30.—Hace dias que no se publican en Austria noticias oficiales de la ocupacion.

Se cree que importantes preparativos se llevan á efecto en los diferentes cuerpos de ejército, y esto explica la carencia de noticias.

Londres 30.—Los pocos presos hasta ahora por sospechas de complicidad en el asesinato del general Mezenow son alemanes, afiliados al socialismo.

El proyecto de avenencia presentado por la comision de los montes Rhodopes, no ha sido igualmente aceptado por los comisionados, y será variado.

Ragusa 30.—Las tropas austriacas han ocupado Tarima. Se asegura que la guarnicion de Trebigne está dispuesta á rendirse á los austriacos.

Stokolmo 30.—El cólera asiático se ha declarado en Suecia.

Viena 30.—En el momento en que se fraguaba una segunda conspiracion en Serajevo fué descubierta y reprimida con gran severidad.

Los albaneses, que han rechazado la union con los insurrectos, se disponen á defender la plaza de Novitazar si fuera atacada.

Londres 30.—Algunas divisiones austriacas han sido ya reforzadas.

La toma de Serajevo ha dado al fanatismo musulman un carácter febril que no ha decaido ni un solo momento.

En Holanda han vuelto á repetirse los temblores de tierra.

Paris 30.—Cada dia se adquieren noticias mas desconsoladoras del número de personas ahogadas en el Tyrol con motivo de las inundaciones.

Las pérdidas de ganados y las de los agricultores son considerables.

Segun los antecedentes que existen ya en poder de la junta de la loteria nacional de la Exposicion, esta tendrá un éxito colosal.

Nueva-Orleans 30.—La epidemia sigue en aumento. Ayer hubo 70 defunciones mas que en los dias anteriores. En Wicksburg fueron atacados 129, falleciendo en el mismo dia 17.

Alejandro 30.—El khedive ha dirigido una carta á Nubar-bajá encargándole la direccion de los negocios, de acuerdo con el consejo de Ministros, reconociendo antiguos errores.

Nubar se ha encargado de la presidencia y de los ministerios de Estado y Justicia. Del Interior y Guerra se han encargado el Sr. Riaz y el general Talif. En la circular dando cuenta de estos nombramientos, se dice que la cartera de Hacienda será confiada á persona que goza de la confianza y de la estimacion pública.

Roma 30.—El nuncio de Roma en Viena, monseñor Jacobi, es esperado en esta capital de un momento á otro con objeto de continuar las negociaciones entabladas con Rusia y provocar un acuerdo entre el Vaticano y Austria, á fin de conseguir el establecimiento de la Iglesia Católica en Bosnia y Herzegovina.

Lisboa 30.—Se ha fijado el 13 de octubre para las elecciones de diputados, con arreglo á la nueva ley de sufragio amplio.

## Gacetillas.

**—Posicion difícil.**—Es sumamente comprometida la situacion en que se encuentra despues de las once de la noche el sereno encargado de guardar el desmonte de la nueva calle que se abre en la nueva casa del Ayuntamiento. Por un lado todo el que ha bebido una gotita de mas y pasa por aquel lugar quiere entrar por el desmonte y recorrer los sitios mas peligrosos; el sereno se opone, y ya tiene V. una grave cuestion de ruidosas consecuencias; y por otra parte, cuando todo parece tranquilo, el hundimiento de una casa lo tiene envuelto en una constante nube de polvo, y otra operacion que hace dias se está verificando al lado opuesto y que dura mas dias de los que para estos casos es natural se dediquen, le hace estornudar y sufrir horriblemente. ¡Pobre sereno!

**—Curatos.**—Segun hemos entendido se publicará muy en breve la convocatoria para las oposiciones á fin de proveer los curatos vacantes en esta Diócesis.

**—El vigia.**—Desastres en el Tyrol—las inundaciones causan.—¡Qué contraste!... Aquí lloramos—por una gota de agua.

**—Las nubes.**—A las hazañas del verano del membrillo, que este año se llama el verano del carbon encendido, hay que añadir los efectos desastrosos de unos nublados que ahogan y que como no riegan solo sirven para que nadie esté en caja.

**—Regreso.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el Excmo. señor Duque de Hornachuelos, nuestro distinguido amigo, al que felicitamos por su regreso.

**—Estadística.**—Durante el mes de agosto han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta y cuatro varones y cuarenta y nueve hembras, y han muerto diez y nueve hombres, veinte niños y treinta y seis niñas. Se ha disminuido la poblacion en seis personas.

**—Se recorieron.**—El activo jefe de órden público de esta capital supo hace pocos dias que se sospechaba estuviesen en Córdoba dos caballerías que habian sido robadas en las inmediaciones de Sevilla. En su virtud adoptó las medidas necesarias y encargó todas las diligencias oportunas para su busca, lo cual dió por resultado que, aunque con bastante trabajo, el Subinspector Sr. Morante y los agentes de primera clase Sres. Invernon y Lopera dieran con las caballerías y con el autor del robo en una posada del campo de San Anton. El aficionado al ganado ageno ha sido conducido á la cárcel, y los dos animalitos van camino de Sevilla, donde le serán devueltos á su dueño.

**—Lo sentimos.**—Por el comunicado que insertamos en su lugar verán nuestros lectores que deja de ejercer la profesion de médico-cirujano nuestro apreciado amigo D. Francisco Morales, que no deja sin embargo la

asistencia en la casa de Socorro del distrito de la izquierda y de la cárcel, en cuyos establecimientos ha prestado muy buenos servicios muchos años hace.

**—Obligaciones.**—De fondos provinciales se destinan este mes para atenciones del Hospital de Agudos diez mil ciento cuarenta y dos pesetas y sesenta y un céntimos.

**—Conato.**—Anteayer al medio dia un individuo que vive en una calle céntrica parece que sugetó á una niña de ocho años y con halagos la hizo entrar en su casa, cerrando despues la puerta. Algun vecino debió ver el suceso, y dar de él cuenta, puesto que acudieron varios hombres y la madre de la niña, los que hicieron que saliera esta inmediatamente. No se conoce el objeto del encierro, pero los comentarios fueron muchos.

**—Movimiento.**—En el distrito de la izquierda han nacido durante el mes de Agosto veinte y seis varones y treinta y una hembras, y han muerto cincuenta y tres varones y cuarenta y dos hembras. Se ha disminuido la poblacion en treinta y ocho personas.

**—Junta.**—El consejo de Administracion del ferro-carril de esta capital á Málaga convoca á junta general extraordinaria de Sres. accionistas para el veinte de Noviembre próximo, en el domicilio de referida sociedad, sito en la estacion de Málaga, para resolver sobre la venta del haber social, disolucion y liquidacion de la misma, pudiendo concurrir los que posean cinco ó mas acciones, que deberán depositar antes del veinte del corriente y recoger un nominal resguardo, con el cual se obtendrá la targeta de entrada.

**—Subasta.**—El dia trece se subasta en el Juzgado de la derecha de esta capital una casilla lagar del término de Rute, por el tipo de tres mil cuarenta pesetas y cincuenta céntimos.

**—Ejemeres.**—Hoy.—1512.—Toma de Tudela de Navarra por el duque de Alba.—1694.—Nace en Logroño el célebre organista D. Remigio Hoyos.

**—Sorbetes.**—Cuando pases por la calle—con el calor de estos dias—si algun anafe te encuentras—verás que cosa tan rica.

**—El Sr. Cidron.**—En la funcion de su beneficio ha sido muy aplaudido este baritono cordobés en el teatro de Gibraltar. Le hicieron repetir algunos números y, por último, concluye un periódico de aquella localidad que se ocupa de este cantante: «Reciba nuestro parabien especialmente el Sr. Cidron, artista estudioso y de inteligencia privilegiada, á quien auguramos un lisonjero y brillante porvenir en la gloriosa carrera á que se ha dedicado.»

**—Huesos.**—El número de huesos que tiene el esqueleto humano es de ciento cuarenta y seis; de estos, sesenta y tres están en la cabeza y la cara, veinte y tres en las costillas, diez y seis en las muñecas, catorce en los tobillos y ciento ocho en los piés y en las manos, contando cada uno de estos veinte y siete.

**—Concedido.**—Hace años se ejecutaba en un teatro de provincia la zarzuela titulada «Un caballero particular,» cuando á la conclusion del cuarteto, el público entusiasmado pi-

dió á grandes voces que se repitiese. El presidente, azorado del tumulto con que el público vociferaba, exclamó en estos términos:—Pero, señores, ¿qué es lo que piden ustedes?—¡El cuarteto!—¡El cuarteto!—¡Enhorabuena!—exclamó el presidente.—Pues que salga inmediatamente el señor cuarteto á la escena.

**—Carta.**—En Sevilla hay detenida por falta de franqueo una carta dirigida á los Sres. Duran Baena de Córdoba.

**—Nada hay seguro.**—Los viajes por ferro-carril van ofreciendo ya tantos peligros como los de otros caminos en cuanto á la seguridad de los pasajeros y de sus bolsillos. En nuestra provincia acaba de ocurrir un caso. El brigadier Sr. Rodas iba de Córdoba para Antequera, en donde se encuentra de cuartel, y en la estacion de Montilla subió un sugeto á el departamento que aquel solo ocupaba. Parece que el Sr. Rodas no se encontraba muy satisfecho del aspecto de su compañero; así es que no se entregó completamente al sueño, sino que por el contrario caminaba con cierta vigilancia. Tiempo hacia que el tren estaba en marcha, cuando el recién llegado aprovechando la oportunidad de hallarse dormido su compañero de viaje se arrojó sobre él faca en mano sin duda para robarlo; pero el agredido rechazó enérgicamente el ataque, y entonces tuvo lugar una empuñada lucha. Por suerte acertó á penetrar en el coche el revisor de billetes, y con su eficaz auxilio consiguió prender al ladron, que fué entregado á la autoridad de Aguilar. Segun nos dicen en medio de la lucha el ladron se apoderó del reloj y de la cadena del señor Rodas, que tuvo que devolver despues.

**—Nombramiento.**—Lo ha obtenido de Registrador interino de la Propiedad del partido de Castro del Rio, el aspirante don Fulgencio Heredia y Aranda.

**—Peregrinacion.**—Se ha iniciado para octubre próximo una peregrinacion de católicos españoles al Vaticano.

**—Artistas.**—Han permanecido en esta capital la actriz Sra. Montijano con sus apreciados hijos, actores todos de mérito singular, que tuvimos el gusto de ver hace algunos años en la compañía que dirigia el Sr. Calvo.

**—Mal paso.**—Anteanoche tropezó y cayó cierto jóven en cierta calle céntrica, en que hay cierto monton de granzas que amenaza la integridad de las cabezas.

**—Recaudacion.**—Del ocho al doce del corriente se cobrará la contribucion territorial en Villa del Rio.

**—La merece.**—Se ha concedido una encomienda de Carlos III al director del instituto de Cabra D. Luis Herrera, nuestro ilustrado amigo, al que damos la enhorabuena.

**—E. P. D.**—En la relacion de fallecidos del primer batallon del tercer regimiento de infanteria de Marina, figuran los individuos de esta provincia Félix Luque Beltran, cabo segundo de la cuarta compañía, hijo de José y de Rosario, vecinos de Puente Genil, que murió el treinta y uno de Julio del sesenta y nueve en Puerto Principe, de tifus icterodes, dejando un

crédito de nueve pesetas treinta y nueve céntimos: Pedro Mazuela Canales, de Montoro, hijo de Otero y Maria, finado el veintiocho de referido mes y año, dejando diez y ocho pesetas y cuarenta céntimos, y Agustín Avilés Quintero, de Puente Genil, hijo de José y de Maria, fallecido del cólera-mosbo en Puerto Principe el cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta, dejando un crédito de noventa y una pesetas noventa y siete céntimos.

**—Bien.**—Se han tomado en Sevilla importantes medidas sanitarias. En la Secretaria del Municipio se ha constituido una guardia permanente de empleados para atender en todo lo relativo al ramo de sanidad. Se han nombrado muchas juntas parroquiales. Por lo demás la salud allí es hasta ahora excelente y solo se trata de precaver la invasion del cólera.

**—Edicto.**—Por uno del Juzgado de Pozoblanco se llama á un tal Julian, llamado «El pañero,» de Cabeza del Buey, para declarar en causa sobre robo de cerdos.

**—De vuelta.**—Ha regresado á Madrid el Sr. Marqués de Cabra, despues de asistir al entierro de S. M. la Reina Cristina.

**—Caballería.**—Uno de estos dias ha sido robado un mulo negro en el término de la Rambla.

**—Mendicidad.**—Se han dado las mas enérgicas órdenes en Sevilla para que sean conducidos á la cárcel todos los mendigos que se encuentren en la via pública, con el fin de que los forasteros sean conducidos por la guardia civil á los pueblos de su naturaleza.

**—¿Volveran?**—A tres mil ciento treinta y uno asciende el número de españoles que han abandonado sus hogares, solamente de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, y han emigrado á la Argelia en el sólo espacio de «veintidos dias.»

**—Vamos á ver.**—El gobernador de Murcia ha pedido noticias al alcalde de Yecla acerca de los rumores que han circulado de existir la filóxera en algunos viñedos de aquel término.

**—Mortandad.**—Esta, en el mes de Agosto, ha crecido un extraño resultado en Málaga, y es que hayan fallecido un setenta y cinco por ciento, segun datos aproximados, de mujeres, en su mayoría de veinte á veinticinco años de edad.

**—A ella.**—Dos mil ciento setenta pesetas tiene de sueldo la plaza de médico titular de Algatosin, y se halla vacante.

**—Temores infundados.**—No se confirma que exista la phylloxera en el valle de Albaida.

**—Esencia.**—Se ha creado en la Universidad de Sevilla una escuela superior del Notariado.

**—Infeliz.**—El viernes fué encontrado en el camino de Antequera y próximo á ella, el cadáver de un hombre víctima al parecer de una muerte repentina.

**—La red.**—Se estudia un ferro-carril de Jerez por Arcos y Gímena á la línea del Campo de Gibraltar.

**—Caigan.**—La guardia civil ha capturado á la mayor parte de los individuos de la cuadrilla de ladrones que cometió dias pasados importantes robos en los términos de

— 150 —

Hubo un silencio de asombro. Nadie habia hecho semejante suposicion.

—¿Qué sabes tú?—preguntó Rodolfo.

—No sé nada, hermanos,—contestó Federico.

—Entonces, ¿por qué hablas así?

—Porque es posible... porque es probable.

Es difícil explicar esto; no habia un átomo de egoismo en el sentimiento que animaba á estos jóvenes. Entre ellos y Cherie no habia más que relaciones de generosidad cabaleresca y de paternal cariño de una parte, y por la otra sentimiento de franqueza y sincero reconocimiento.

Más eran muy jóvenes para tener una hija tan encantadora. El cariño puede torcer su camino y alejarse del punto de su partida, cuando nadie cuida de dirigirlo. ¿Y qué mal hay en ello, si el cariño permanece puro?

— 155 —

de todos los corazones: era su alma la que hablaba henchida de amor y de ilusion.

Reinaba el más profundo silencio, motivado, no por la reflexion, sino por el deseo de escuchar al jóven orador.

—Y sin embargo,—dijo una voz, —¿si aquel á quien ella ama es nuestro enemigo?

Era Baldus el que habia hablado. Baldus venia de Viena y no pertenecia á la familia.

—Si aquel á quien ama es nuestro enemigo,—contestó Federico,—nuestro odio hacia él se contendrá ante la ternura y cariño que tenemos á Cherie. Somos jóvenes y fuertes, nada hay que se nos oponga. Hermanos míos, sobre la cuna de la niña la universidad hizo un juramento que ha mantenido. Ahora es preciso que la universidad haga otro juramento y lo sostenga. Jurad todos que estais dispuestos á sacrificaros por la felicidad de Cherie.

— 154 —

el primero.—No es posible responder de su corazon.

—¿Si fuera un principe!...—exclamó Arnoldo con amargura.

—¿Si fuera el emperador!...—añadió Bastian, orgulloso de haber encontrado una frase.

Los demás reian.

Federico golpeaba el suelo con el pié en señal de impaciencia: sus cejas se arquearon y un resplandor siniestro brillaba en sus ojos. No habria sido fácil reconocer en él al cándido niño que hemos visto poco ántes. Era un hombre, un hombre de voluntad indomable. Cuando se arrugaba su frente se veia lucir en ella un reflejo de soberania y de decision inquebrantable.

—Hermanos míos,—dijo con entonacion y con voz sonora,—sea un aldeano ó un principe, sea un pobre estudiante ó el emperador, es indispensable que Cherie sea feliz.

Su palabra elocuente se dirigia á despertar el entusiasmo en el fondo

— 151 —

¡Era tan bella Cherie! ¡Era tan dulce y tan buena!

Más de uno entre los miembros de la familia de los compatriotas, hablaban francamente, muchos, casi todos, todos tal vez, sin saberlo, sin confesarlo, se habian formado dulces ilusiones.

Habia en la universidad de Turingen una ley que no se habia promulgado en alta voz; mas la menor infraccion á esta ley, hubiera sido castigada con la mayor severidad: así lo sabian todos. Era la ley tácita fundada en la delicadeza y en el honor, que prohibia hablar de amor á Cherie.

Jamás la habian dicho ni una sola palabra... Mas, para que insistir en ello, puesto que hemos dicho que estos jóvenes eran pundonorosos?

La ley tácita era, pues, religiosamente ejecutada; todo lo que queramos hacer comprender, es que si esta ley cerraba todas las bocas, no podia poner una venda en los ojos.

Guarroman y la Carolina, habiendo rescatado tambien bastante dinero y efectos de los robados.

**Gorgoritos.**—Tres compañías de ópera funcionarán en Barcelona durante la próxima temporada.

**Cuestión de aseo.**—Mientras el Consejo de Sanidad aprueba las medidas tomadas por la Dirección para librar á nuestros puertos del cólera de Marruecos, los cónsules acreditados en Tángor ha protestado contra la determinación del Consejo sanitario de Gibraltar que declara súcias las precedencias de Tángor.

**Un incendio.**—Segun dicen de Enguera, el sábado último á eso de las doce y media de la noche se declaró un espantoso incendio en la grande fábrica de manufacturas de la na titulada «Vapor San Jaime», que era el orgullo de sus propietarios, y sin disputa el establecimiento mas notable de dicha población, tanto por las dimensiones y buen aspecto del edificio, como por la importancia industrial del mismo. El fuego, que debió iniciarse en uno de los ángulos del local, se propagó rápidamente á todas las dependencias, haciendo fácilmente presa en los materiales esencialmente combustibles que habia acumulados en la fábrica para los usos propios de la misma, y favorecido por el fuerte viento poniente que dominó durante todo el espesado día del sábado; de suerte que á los pocos instantes era presa de las llamas todo el edificio, en su gran estension de sesenta metros de largo por catorce de ancho, ardiendo con igual intensidad la parte de carpintería que los mismos artefactos y los materiales destinados á la fabricacion. Era tal la intensidad del fuego, que los vidrios de las treinta y seis ventanas laterales del edificio, por las cuales asomaban imponentes las llamas buscando nuevos elementos para su insaciable voracidad, caian derretidos cual candente lluvia, y los hierros de las rejas, dilatados por la elevada temperatura de aquella inmensa hoguera, se estendian, retorciéndose sobre sí mismos como culebras de fuego, mientras en el interior se fundian las piezas de hierro y bronce, formando grandes depósitos de metal líquido. La columna de hierro que sustentaba el centro del edificio se dobló como si fuera de plomo, y el eje del motor, de treinta metros de longitud, se ha dilatado cerca de dos metros. El resultado de este formidable incendio ha sido quedar convertidos los dos principales departamentos de la fábrica en inmensos montones de escombros y ruinas, quedando al propio tiempo privados de trabajo los cuatrocientos operarios que ocupaba dicha fábrica, y consiguientemente sin recursos las familias de los mismos.

**Fabricante.**—Uno de Nuremberg acaba de inventar la bolsa-revolver. Puede utilizarse como un simple porta-moneda, y basta oprimir un boton para que aparezca un revolver de cinco tiros que alcanza á cincuenta pasos. Una vez aplicada esta invención no se podrá decir ya «la bolsa ó la vida.»

**Torneo.**—Ha terminado en París el de jugadores de ajedrez, al que han concurrido los mas notables de América y de Europa.

**Fracaso.**—Segun *La Lealtad* de Granada, ha fracasado el congreso médico-andaluz por la falta de protección de todos.

**Mas vale así.**—La enfermedad reinante en Fez y Mequinez va desapareciendo por completo. Sea lo que sea, lo mejor es que se vaya.

**Invencciones.**—Una de las últimas del incansable americano Edison es el fonomotor. Por medio de un sencillo aparato, la voz pone en movimiento una rueda. Edison asegura que, colocado el fonomotor en una Cámara parlamentaria, la rueda adquiriria, bajo la acción de los discursos, fuerza suficiente para poner en movimiento la piedra de un molino comun de harina. Presentó una cuna especial en la cual puesto un niño se mecia por sí mismo, sin mas que el esfuerzo de su llanto.

#### COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. mio y distinguido amigo: agradeceré á V. se sirva hacer público por medio de su ilustrado periódico, que desde hoy, por causas ajenas á mi voluntad, dejo de ejercer la profesion de M. Cirujano, á cuyo ejercicio

he estado consagrado por espacio de muchos años, dedicándome en adelante esclusivamente al desempeño del cargo oficial de la Casa de Socorro del distrito de la izquierda y á la asistencia de la cárcel, aneja á dicho cargo.

Al hacer pública esta determinación, cumple á mi propósito ofrecer un testimonio de gratitud á las muchas personas que anteriormente me han favorecido con su confianza.

Queda de V. con la mayor consideración afectivísima amigo Q. B. S. M., Francisco Morales.

Setiembre 1.º de 1878.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 2 de Setiembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755	752.8
Temperatura y humedad.	29.5	37.5
Medad del Id. húmedo.	22.5	24.5
Dirección del viento.	N.	S.
Estado del cielo.	Despjd.º	Despjd.º
Temperatura máxima del aire á la sombra.	38	
Id. mínima id. id.	20	
Id. media id. id.	29	
Id. máxima al sol.	51	
Id. mínima de irradiación terrestre.	19	

COLEGIO DE SAN FERNANDO, establecido en la calle de los Moros número cinco, bajo la dirección de D. Rafael Melendo.

Los padres ó encargados de los alumnos que hayan de inscribirse en este centro de enseñanza, se servirán participarlo á la mayor brevedad posible, con el fin de formalizar oportunamente sus matriculas en el Instituto y exhibir los documentos que fuesen necesarios.

Como en los cinco años anteriores que lleva de vida el establecimiento, las materias que han de explicarse en el próximo son las respectivas al periodo del Bachillerato, y las que se exigen en el preparatorio de carreras especiales.

Las cátedras estarán desempeñadas por profesores con título superior que les habilite para formar parte de los tribunales de exámen.

Las asignaturas se convinarán en cada matricula del modo mas favorable á la capacidad de los alumnos, á fin de ganar tiempo en los mas aventajados y economizarles uno ó dos años en el periodo referido.

La mejor garantía que puede ofrecerse á los padres es el resultado satisfactorio de los últimos exámenes, y las brillantes notas de calificación obtenidas por muchos de los inscriptos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos á precios sumamente arreglados.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1878.—La Dirección.

#### ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en la Circular de la Ilma. Dirección general del Ramo, fecha 15 del actual, y para conocimiento de los alumnos de este Instituto comprendidos en las prescripciones del art. 7.º del Real decreto de 10 de Julio de 1877, se anuncia que solo se concederán del 1 al 30 de Setiembre próximo las matriculas de honor á que se refiere dicho artículo.

Cabra 31 de Agosto de 1878.—El Vicedirector, Pedro de Torres.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 31 de Agosto y 1.º de Setiembre.

	Pts.	Cts.
Central. (corriente de 77 á 78)	313	444 30
Puente.	441	660 94
Rincon.		1301 15
Nueva.		855 87
Gallegos.		927 86
Matadero.		1099 78
TOTAL.		5289 90

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
Al Tesoro. . . . . 2290 97  
A la provincia y municipio. . . . . 2291 44  
Adicionadas. . . . . 707 49

TOTAL IGUAL. . . . . 5289 90

Córdoba 1.º de Setiembre de 1878.—Vicente Lovato.

#### Cuarto aniversario.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de S. Agustin, desde las seis de la mañana en adelante, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano y Gutierrez, Caballero del hábito de Calatrava (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

#### Boletín religioso.

Hoy, San Sandalio, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de la señora Doña Lucia Castuera y Ortega (q. e. p. d.), y sus difuntos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

#### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Setiembre de 1878. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

El verbo unir se aprende á conjugar por todos los bandos, aunque cada cual adopta una particular gramática que no sabemos hasta qué punto merezca los honores de ser escogida para testo, puesto que estudiantes del mismo curso usan libro diferente.

Piden los históricos la union de todos los que profesan principios conservadores, pero mientras unos aspiran á reconocer lo que podríamos llamar hechos consumados, otros no profesan ideas que lleven mas allá de la constitucion del 45, y aun esta quisieran se revisara de manera que pudiera ser aceptada por los que se apellidaron tradicionalistas; lo cual es causa de que no sean reforzados por ciertos elementos que de fijo acudirían á ellos si vieran unidad de miras.

Sostienen los conciliados la necesidad de que se les unan cuantos sean amigos del orden y de la libertad, pero unos creen debe inclinarse la balanza de modo que los que, procedentes del moderantismo, aun no han pasado la valla, acudan á ellos ofreciéndoles las seguridades de que no se ha de transigir con ideas semirevolucionarias, mientras otros piden y recomiendan una marcha mas expansiva, que atraeria á los que forman el centro, que de este modo verían satisfechas sus aspiraciones.

Halagan al constitucionalismo los radicales, posibilistas y aun algunos demócratas que pican mas alto, y de ello nace el deseo por una parte de abanzar hasta ponerse al lado del gran tribuno, aunque no muy afortunado gobernante, mientras otros creen debe luirse de hacer alteraciones algo peligrosas, diciendo que de repetir manifestaciones que hagan ver están á la misma altura en sus afecciones á las ideas de libertad que á las de gobierno y de orden, tendrían desde luego la ventaja de volver á sus antiguos lares á los que se hallan á la sombra de la bandera que mantienen Alonso Martinez y Vega Armijo, que si no por el número tienen gran importancia por las dotes de que se hallan adornados y los servicios prestados anteriormente.

Amigos de la union se muestran los radicales, y sus fragmentos no saben si acudir á Castelar, á Zorrilla ó á Sagasta.

Union piden los demócratas, y principian por tirarse los platos á la cabeza y lanzarse escumaciones, demostrando además sus órganos que si no hay, por el momento armonia, menos podria existir si por cualquier evento lograrán ver triunfantes sus aspiraciones, puesto que hablan de retos y guantes recogidos para el porvenir.

No faltaba mas sino que se tratara de galvanizar la union liberal. Que la union de los elementos afi-

nes seria conveniente, puesto que produciria la formacion de solo tres grandes bandos que homogéneamente, sin auxilios extraños, podrian desarrollar ordenadamente sus ideas, no cabe duda, pero dado el espíritu de independencia de cada cual de los que algo descuellan, es esto posible? No diré que nó, pero si que es muy difícil mientras impere el amor propio y todos se crean eminencias que se conceptualizan rebajados de ser comandados por otros.

Híse hablado de propósitos de salir del gabinete dos de sus miembros de procedencia moderada, que serian reemplazados por individuos que cuentan con muchas simpatías en el centro; pero nada hay que preste fundamento á esta version ni á la de que las Cortes se hayan de reunir en la primera semana de octubre. Esto último se verificará en el último tercio de dicho mes, y creo que el gabinete se presentará compacto ante la representación nacional.

Tampoco es artículo de fé que los actuales cuerpos colegisladores hayan de actuar hasta el año 80, como se dice para molestar á los constitucionales, puesto que el gabinete no se ha ocupado de este asunto en poco ni en mucho, y esto podria depender del curso de las sesiones próximas y de la voluntad del monarca, que atento al bien del pais obrará segun lo concepte mas conveniente.

El rey salió esta tarde para Riofrio, donde permanecerá hasta mediados de mes. A principios del próximo irá á presenciar las maniobras del ejército del Norte, revistando de paso á las tropas de Burgos y visitando los colegios de Administración Militar y de Caballería, en Avila y Valladolid.

Las noticias de Marruecos indican que el terrible hueste asiático no aumenta ni se estiende á nuevos puntos, pero esto no obstante el gobierno toma precauciones por si quisiera visitarnos.

Rusia encuentra menores dificultades de parte de los lazes para la ocupacion de Batoum, pero los insurrectos de Rhodope no abandonan su actitud hostil, por lo cual los soldados del Czar tendrán que emprender serias operaciones contra ellos. En Constantinopla cunde la alarma por la excitacion producida por los fanáticos que quisieran emprender la guerra santa, deponiendo antes al Sultán. Austria se propone concluir pronto con la insurreccion bosniaca, reorganizando antes las fuerzas de ocupacion. Los socialistas alemanes no es solo á Bismarck á quien proporcionan disgustos, puesto que Rusia siente tambien los efectos de la propaganda.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 13.775.

El correspondiente.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Segun telegrama recibido ayer, los señores general Zabala, Alonso Martinez y Gonzalez Marron fueron obsequiados en San Juan de Luz el dia 30, con un almuerzo por el señor Groizard. Asistió tambien el Sr. Sagasta y otros constitucionales.

—La dirección general de la Deuda ha enviado ya á provincias las facturas de cupones que ha recibido de las administraciones económicas respectivas y que corresponden al semestre de junio último. El pago se verificará inmediatamente.

—La Iberia copia y comenta el siguiente suelto de la *Gaceta Universal*: «Para el caso de que se presenten y se admitan las dimisiones de los señores marqués de Orovio y Calderon Collantes, se indicaba anoche como futuros ministros de Hacienda y Gracia y Justicia respectivamente á los señores Lope Gisbert y Bugallal.»

Con decir que no hay motivo alguno para que llegue el caso previsto por el colega, nos evitamos contestar á las deducciones que ámbos perródicos hacen fundados en aquel falso supuesto.

—Esta tarde se ha dicho que las Cortes reanudarán sus tareas el 5 ó el 6 del mes de octubre próximo, segun acuerdo tomado ayer en el consejo de ministros.

No es cierto. Las Cortes no se reunirán, segun nuestras noticias, hasta despues del 20 del mismo mes.

—Se ha desmentido oficialmente la existencia de la filóxera en los viñedos de Yecla (Murcia).

## Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31 de Agosto.

Consolidado, 13.775.

Bonos, 00.00.

Acciones del Banco de España, 227.25.

CÓRDOBA.

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 á 28.—Habas á 43.—Garbanzos gordos 1.ª de 120 á 130.—Id. medianos de 90 á 110.—Id. menudos de 75 á 90.—Aceite en los molinos á 43 rs. arroba, en baja; en la ciudad de 58 á 62.—Carne de vaca á 44 cuartos libra. Id. de carnero á 30.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 á 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/8.—Cádiz, á 1/4.—Valencia, á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Cantenas viejas, á 1 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id., á 20. Id. id. de 2.ª id., á 19 1/2. Id. id. de 3.ª id., á 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 12. Id. de 2.ª id., á 9. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 52 rs. Cebada, de 30 á 31 en Córdoba. En esta estacion: harina flor caudal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2 id. Id. 3.ª 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª, 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

BENAJEME.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada, á 27.—Habas, á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 30.—Anís á 78.—Aceite á 44 rs. arroba.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 50 rs.—Id. de cebada, 28.—Id. de escaña, 19.—Id. de habas, 38.—Id. de alpiste, 40.—Id. de garbanzos, 70.—Arroba de aceite, 45.—Id. de aguardenite, 46.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.75.—Id. de lanar, 3.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.

#### FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2.10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5.48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3.10 de la noche y llega á Sevilla á las 8.35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1.40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6.25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12.04 de la n. (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7.35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12.50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6.16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10.30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8.15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8.17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5.15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9.36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3.45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8.58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5.25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5.30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70.75 rs.; segunda, 51.50; tercera, 30.

#### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

## ACEITE DE MONTORO CLASE SUPERIOR.

En la calle de Almonas número 11, queda abierto al público un despacho de aceite, sirviéndose los pedidos a domicilio según la cantidad lo exija.

No hay más que una clase, por que en el pueblo de Montoro, de donde procede y se surtirá siempre, bien sabido es que todo el aceite que el olivar de su término produce es superior a los demás puntos de España, tanto por la especialidad del arbolado por ser todo nevadillo blanco, cuanto por el terreno en que está situado.

No se duda que las personas inteligentes en este artículo favorecerán el establecimiento con numerosos pedidos.

Los precios serán siempre arreglados con una pequeña utilidad, y se alterarán según el mercado próximo pasado, anunciándose en el DIARIO de esta capital y en la tablilla que habrá en la espendeduría.

Hoy cuesta poner cada arroba de aceite en el Establecimiento mas de 60 rs. y se dá por 62; media id. 31; 1/4 id. 15'50; 1/8 idem 7'75; 1/16 ó sea una mitadilla 3'88, la panilla 12 cuartos, media id. 6, chica 3.

Se enagenan ó permutan por fincas en esta ciudad de Córdoba y su ruedo las fincas siguientes:

En Lucena.—Una posesion de campo nombrada La Mesonera, con una casa para el guarda, compuesta de dos mil y seis pies de olivos, con cincuenta y cuatro plazas vacias.

En el Carpio.—Cuatro pedazos de olivar á el pago de los Majuelos: uno con sesenta y dos pies y tres plazas perdidas. Otro con cuarenta y cinco pies y dos plazas id. Otro id. con cuarenta y seis pies y cuatro plazas id. Y otro id. con sesenta y seis pies y siete plazas idem.

En Adamuz.—La casa calle Juan Vacas núm. 5. Un olivar con la cabida de catorce fanegas de tierra. á el pago de Puerto Roguelo. Otro, cañada de Santa Catalina, compuesto de cinco fanegas de tierra. Otro, cañada Blanca, de una fanega y seis celemines de tierra. Otro con ocho fanegas, en la cañada de Parrocillo. Otro con tres fanegas en el pago de Almedinilla.

En Villafranca.—La casa número doce calle de la Plaza. Se darán detalles en la calle de Pescadores núm. 7. s9

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de casa calle de Letrados núm. 6, que tiene bastante estension y buenas proporciones. En la misma darán razon. 4-3

Arrendamiento. En su basta privada que tendrá lugar á las doce del día cuatro de Septiembre de 1878, se arriendan las siguientes fincas, situadas en el término de Posadas, sirviendo de tipo las rentas que hoy ganen.

Cortijos.—Palma, ochavo alto y bajo, Barranco ó Rubiales, Fuente Alamos, Hornillo, Isla, Puentezuela, Hazas del cortijo Nuevo, Palmar, Cerro del Espino, Vueltas, Luna, Rubiales, Jataco, Látigos y Valdegallinas. Cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Manuel Matilla en Córdoba, calle de Mascarones núm. 12. s4-3

Venta. Se hace de uva por arrobas de superior calidad y en perfecto estado de sazón, en el lagar de D. Iñigo, de la propiedad de D. Ildefonso Ariza, con quien se tratará en su casa calle Duque de la Victoria número 3.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro de presa blanco con pintas verdinas, con las orejas y rabo cortado, si se sirve entregarlo en la calle los Alamos núm. 10, se le gratificará. s4-3

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde el día la casa núm. 1.ª calle del Lodo, y se vende un peso de cruz quintaleño con su correspondiente dotacion de pesas, todo en buen estado. Calle Carreteras núm. 26 darán razon. s4-3

## Baños sulfurosos de Carratraca

EXTRAORDINARIA ECONOMIA.

Se espnde á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composicion concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de «Carratraca, Archena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion, en casa, de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba, farmacia de Avilés, Lujan 2.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

10 por 100 al contado.  
Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito  
sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

## Dirección general de España y Portugal.

calle Serrano 34.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz. . . San Juan 32.	Huelva. . . Concepcion 12.
Barcelona. P. del Angel Boria 1.	Lérida. . . San Antonio 9.
Bilbao. . . Arenal 18.	Madrid. . . Carretas 35.
Cádiz. . . Columela 20.	Málaga. . . Duque de la Victoria 1.
Córdoba. . . Ayuntamiento 14 y 16.	Palma. . . Bolseria 3.
Coruña. . . Real 18.	Sevilla. . . O'Donnell 5.
Gerona. . . Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su circulo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs y 80 cénts. la docena, y sueltas, 40 cénts. Carretes de 500 yardas un real y 60 cénts. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

OPRESIONES de tos, catarro, ASMAS, NEURALGIAS, irritacion de pecho. Aliviados y curados por el fumigador pectoral, cigarillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espic 128; rue. St Lazare.—2 fr. la caja Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciosos, 47, duplicado, pormenores en todas las principales farmacias.

## LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios, á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, número 17.

Despacho en el acto del pedido á todas horas.

## El globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico.

Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este DIARIO. Se admiten hasta el día veinte del presente mes.

## RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo).

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

## CORREDUBIA DE COMERCIO

Á CARGO DE

D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas y ventas de frutos.

Santa Victoria, 7.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, tenebrosidad, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, tenebrosidad, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

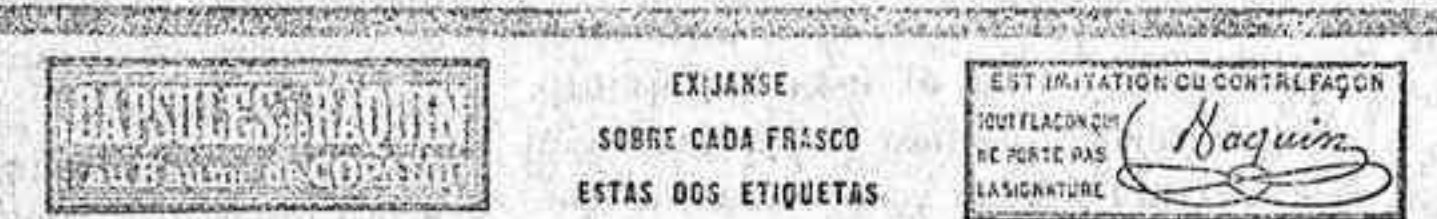
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.



## Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

## Taller de carpinteria.

DE MANUEL RODRIGUEZ GARCIA,

calle Cabrera núm. 4.

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de muebles de lujo, trabajos de construccion como son mesas de billar, puertas de todas clases, escaleras espirales y todo lo concerniente al ramo de carpinteria. Tambien se encuentran en este establecimiento carretillas y bolquetes para construcciones de carreteras. Todo á precios reducidos. 4-3



Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffleur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.



DEL

Dr. FORMIGUERA

La tona universal que ha adquirido este medicamento, en su mejor recomandacion, se dignifica sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de la debilidad de la sangre.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, tenebrosidad, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, tenebrosidad, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, tenebrosidad, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, tenebrosidad, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 428, Oxford-street, Londres.

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero de 1879 y de la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se arriendan dos olivares, el 1.º con 272 pies en término de la Villa de Lopera, pago de los Carchales, inmediato á Villa del Rio, y el 2.º con 6000 pies y su molino acetero nombrado de Alanis, en término de la ciudad de Ecija.

Pueden dirigirse proposiciones en Córdoba á D. Agustin Gallego, Plazuela de San Juan núm. 2. s4-3

Venta. En la calle del Olmillo núm. 3, junto la puerta de Gallegos, se vende una cama de matrimonio, toda de hierro dulce y en muy buen estado. s4-3

Venta. Se hace de cuatro urnas y un contador de cedro y roble, que pueden verse en la calle de Montero núm. 19, barrio de San Lorenzo. s4-3

Venta. Se hace de una casa pequeña, pero con todas proporciones, y pozo abundantísimo, en la calle de la Madera Baja núm. 7. Para tratar con el encargado de negocios Azonalcas núm. 14. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los pastos y yerbas de las dos Dehesas llamadas Cabeza Aguila y Campos verdes, de la propiedad de Pascual Castillo, término de Espiel, en el sitio de Sierra baja, propias para invanadero, con sus buenos majadales. Para tratar en Córdoba, Almonas núm. 5. s4-2

Ladrillos. En el Tejar de el Arenal se venden cincuenta mil á doce reales el ciento: en el mismo tejar se ven y se tratan las condiciones. s4-3

Venta y arrendamiento. Se hace de tres casas principales, dos graneros y dos cuartas con veinte y cuatro plazas, en esta ciudad. Darán razon calle José Rey, horno de Santa Clara. s4-1

Colegio de señoritas elemental y superior, calle de San Alvaro núm. 19.

En este establecimiento, dirigido por doña Antonia del Castillo y Porché, encontrarán los padres que gusten honrarnos con su confianza, una esmerada educacion, tanto científica y de labres, como moral y religiosa.

Se admiten internas, medipensionistas y esternas: la directora del establecimiento facilitará á los señores que lo deseen las condiciones de admision. s4-1

Venta. Se hace de varios muebles, un maceton con un naranjo grande y gallinas: darán razon plazuela de Aladrosos núm. 7. s4-1

Anuncio. En la calle de Argote, calleja sin salida, número 4, se disecan toda clase de animales á precios convencionales. s4-1

Calle de Diego Leon, núm. 3. Puesto de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Piano. Se vende uno vertical casi por la mitad de su valor, perfeccionado, nuevo sistema con apagadores por debajo, siete octavas, tres cuerdas, dos pedales, fuerte y celeste, madera de palosanto, adornos, candelabros dorados y columnas escultadas. Tambien tiene un precioso adorno para cubrir el teclado. Puede verse y tratarse á todas las horas del día, en la calle Arco Real (Tienda nueva). El motivo de su enagenacion por tenerse que ausentar de esta capital. s6-1

Yerbas y bellotas. A voluntad de su dueño se arriendan desde el día hasta el primero de Abril próximo venidero los aprovechamientos de yerba y bellota de los quintos de la dehesa de Gamonosas, término de Espiel. Las personas á quienes convengan pueden dirigirse al propietario de dicha dehesa don Joaquin Gallardo y Ramirez, en la villa de Pedroche. s1-4